

# EL TELEGRAMA DEL RÍO

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16  
AÑO XIX. Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. Miércoles 7 de Julio de 1920. Núm. 7.101  
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

## EL PLAN DE NECESIDADES MILITARES Y LOS TERRENOS DE CULTIVO DEL CAMPO EXTERIOR

Sobre este interesante tema ha emitido la Cámara Agrícola de Melilla, el siguiente informe, señalando el enorme perjuicio que irroga a los agricultores un proyecto muy superior a las verdaderas, a las reales exigencias de la guarnición que ahora y en el futuro ha de haber en la zona de soberanía. Dice así:

El año próximo pasado, al tener conocimiento la Cámara de Melilla de haberse presentado por la Comandancia General de esta plaza a la aprobación del Ministerio de la Guerra un proyecto en el cual se indicaban para campos de instrucción y otras necesidades militares grandes extensiones de terrenos en las cercanías de la ciudad, donde se encuentra el mayor número de predios cultivados, elevó su voz solicitando primero del Comandante General y después del ministro de la Guerra, ser oída antes de resolver acerca de los referidos proyectos. Desgraciadamente no fué oída su respetuosa súplica y por Real orden de 9 de Junio del corriente no quedó aprobado el pretendido plan de necesidades militares.

En el año transcurrido hizo activas gestiones la Cámara a fin de que se consumase el desahucio de hermosas propiedades rústicas, frutos del esfuerzo y del trabajo de hombres arriados, a los que Melilla debe gratitud, y en todas partes, lo mismo en los centros militares que en los civiles, halló la mejor acogida y escuchó alentadores ofrecimientos de apoyo a fin de que no se destruyera innecesariamente una gran fuente de riqueza. Entre otros, podemos citar al actual ministro de la Guerra, que a la sazón desempeñaba el cargo de Presidente de la Asociación General de Agricultores y Ganaderos de España.

Desde que, por Tratado con Marruecos de 1858-60, por sola delimitación de 1868, fué adquirido el territorio de soberanía que hoy forma el campo exterior de la plaza, como en él se hallaban las fortificaciones, quedó convertido en zona militar y en poder del ramo de Guerra. Principiaron entonces lentamente y con no pocas trabajos algunas obras de cultivo. Por Real orden de 23 de Octubre de 1901, cedióse a la Junta de Arbitrios todo el campo exterior con carácter provisional, hasta que se resolviese sobre la colonización definitiva de ese campo, y a su vez la Junta lo dividió en parcelas, entregándolas a diversos cultivadores. El Real Decreto de 21 de Agosto de 1904 estableció las bases para su colonización definitiva, pero sus disposiciones fueron una de tantas cosas que, a veces, se publica en la «Gaceta» sin que nadie le cumpla: la acción provisional de la Junta dura todavía con una interinidad cercana a los veinte años.

Los labradores siguieron su obra pacientemente; poco a poco surgían los huertos, los viñedos, algún que otro jardín. La tierra, húmeda y pedregosa, que parecía estéril, se tornaba en campo fértilísimo a impulso del trabajo y de los hospitales españoles. Es exacto que no existió aquí nunca propiedad privada y se arriaba muchas veces la vida, pero los Comandantes Generales de la plaza infundieron aliento con sus felicitaciones y sus promesas: aquello no lo disputaría ninguno a sus actuales tenedores, y bien ganada estaba la propiedad a favor de los colonos, porque su obra era de un abnegado patriotismo. En efecto, comprendiéndose así, cuando fué preciso el ramo de Guerra ocupar alguna parcela indemnizó al que la llevaba en colonia.

Mas no era necesario estímulo de ninguna clase para que los labradores cediesen cuanto fuese suyo, si el Ejército lo necesitaba. Aun así se habrá olvidado la campaña de 1909, cuando estuvieron en la mayor parte de esos predios las compañías de las fuerzas expedicionarias y sólo hubo cenizas para todos. Si fuera preciso ocupar el campo exterior, gustosos le cedieran sus actuales labradores, mas no se trata ahora de algo necesario.

Para la instrucción y necesidades militares en el campo de Melilla existen las terrenos de Cabrizas, Rostrogordo, Alfonso XIII y Camellos. Cuando dentro de la plaza había un ejército de 60.000

hombres no se requirieron otros campos de instrucción y hoy que las fuerzas militares se hallan a muchos kilómetros de Melilla, de donde salieron con victorioso empuje, hoy que la tendencia es de disminuir los contingentes nacionales sustituyéndolos por indígenas, y se quiere que tras de las armas vayan los elementos productores de la nación, se deshace lo hecho y como si no hubiera otros lugares apropiados, se van a convertir en estériles llanuras de maniobras que nunca han de efectuarse los campos de cultivo.

Sin ir contra lo ordenado hasta hoy, Excmo. Sr., no puede realizarse ese proyecto. Las tierras del campo exterior de Melilla, desde la Real orden de 18 de 1911 no son, como antes, zona política y es mandado venderlas por Real orden de 22 de Enero de 1912. En la actualidad, los agricultores gestionan que la expropiación se realice a favor de los que labran esos terrenos. No sólo se han hecho concebir esperanzas, sin las cuales nadie hubiera perdido inútilmente su capital y su trabajo, sino que ha dado lugar al nacimiento de legítimos derechos que no pueden ser con justicia desconocidos ni olvidados.

El 23 de Febrero de 1915, la Comandancia General de Melilla emitió luminoso informe sosteniendo las justas pretensiones de los agricultores. En ese informe se dice textualmente: *Desposeídos de lo que hoy usufructúan constituiría un verdadero despojo, aunque se invocase para ello las condiciones precarias en que les fué cedido el terreno en usufructo.*

Después de esa clara y explícita manifestación nada puede añadir la Cámara Agrícola, sino confiar en las reiteradas promesas de su ilustre Comandante General para que, partiendo de nuevas premisas, de premisas reales, no hipotéticas, sobre la guarnición que ha de mantenerse en el territorio de soberanía, se proyecte otro plan de necesidades militares atentos a esa realidad. Si así se hace, ni un palmo de terreno cultivado entrará en la zona que se acota.

## EL CLERO PARROQUIAL DE MELILLA

### LAMENTABLE OLVIDO

Desde tiempo ismemorial, hasta hace muy poco años, sufría el presupuesto del Ministerio de la Guerra todas las atenciones de Melilla. Después, al establecerse diversos organismos de otros departamentos, fueron desahuciosos gases, pero hubo uno que ha subsistido hasta el 31 de Marzo del corriente año: el culto católico.

El Vicario eclesiástico, los coadjutores, el celebrador sus haberes por el beneficio de la Comandancia General, con el beneficio del cincuenta por ciento que disfruta el elemento armado. En ese presupuesto se consignaba una partida para los gastos de fábrica. Desde el corriente pasaron al presupuesto de Gracia y Justicia, mas con una variación, si nuestros informes son exactos. Se suprimió el cincuenta por ciento, respectivo para cuantos gozaban tan justo y lógico beneficio.

Peró hay otra cosa más lamentable. Avanza el mes de Julio y el Clero parroquial de Melilla no ha percibido todavía sus haberes de Abril.

Podría comprnderse la demora de un mes y hasta de dos, porque el burocratismo impone trámites que a veces se prolongan cuando de innovaciones se trata. Entretanto, los modestos coadjutores viven atenuados a la miseria, cuando la aplican por la atención de algún fiel y de los pequeños derechos que les corresponden reglamentariamente, todo lo cual no basta para comer.

Hasta ayer no conocíamos este hecho. Y le hemos sabido, no por los interesados, que ninguno llamó a nuestra puerta y a los que seguramente contrariará la publicación de esta noticia, muy necesario, a fin de que llegue al ministro de Gracia y Justicia y disponga se libren los fondos para el pago de esos haberes. Y si no se ha consignado el cincuenta por ciento, se arbitren medios a fin de que no sufran el perjuicio que representa esa disminución en los ya pequeñísimos sueldos de los coadjutores.

El Obispo de Málaga ha realizado las oportunas gestiones, pues sabe el olvido en que respecto a pagos se tiene a esos humildes sacerdotes.

## Francia y los campos de batalla

El «Office National du Tourisme», dependiente del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno francés ha obtenido del Ministerio de Bellas Artes que docientos lugares característicos de la Gran Guerra sean clasificados como monumentos históricos y conservados auténticamente, para que sirvan de punto de peregrinación a los miles y miles de personas que proyectan visitar «La Via Sagrada» de los campos de batalla y rendir un piadoso homenaje a los héroes que lucharon por la libertad de la humanidad.

Varios hoteles serán organizados en la línea del frente, y un servicio de automóviles permitirá recorrer «La Via Sagrada».

El «Office National du Tourisme», deseará proporcionar a los extranjeros toda facilidad para que obtengan detalles precisos sobre las peregrinaciones a los campos de batalla, ha decidido crear en diferentes países varios centros de informaciones, los

## BRILLANTE FIESTA RELIGIOSA

Como estaba anunciado, ayer tarde a las seis se celebró en la Iglesia de la Purísima Concepción, Residencia de los Padres Capuchinos, la solemne ceremonia de imponer la medalla de la Asociación a las señoras y señoritas asociadas de la Cesta de María.

La religiosa fiesta revistió solemnidad y brillantez extraordinarias, apareciendo el templo adornado con el exquisito gusto artístico, que distingue al comandante señor Furundarena. Infundió de guirnaldas de flores y palmas, vistosamente distribuidas, ofrecieron un encantador conjunto, que hasta realzar más la espléndida iluminación, también colocada con adorno y arte por la casa Urteaga.

El sagrado recinto se vio totalmente invadido por numerosísimo gentío, no faltando naturalmente en acto tan hermoso como el celebrado ayer, la representación, muy espectral, del bello sexo.

Comenzó la brillantísima ceremonia, por el rezo del rosario y la letanía a toda orquesta, dirigida esta admirablemente por el señor Fernández Benítez.

Seguidamente el Padre Eusebio de Rebellan, ocupó la sagrada cátedra, pronunciando elocuente sermón, en el que tuvo momentos muy inspirados al expresar hermosos conceptos sobre la ceremonia que se celebraba.

Después tuvo lugar la imposición de la medalla de la asociación a las señoras asociadas de la Cesta de María, que lo son las siguientes:

Excmo. Sra. de Monteverde; señoras de Noriega, Triviño, Lobera, Poré (don Mariarosa), Gorostiza, Montero, Guedes, Subirán, Oñate, Piña, Herranz, Alemán, Palazuelos, Rodríguez, Rodríguez (don Antonio), Montes, Vallecillo, Sánchez, viuda de Fernández Godoy, Guerrero, Salinas, María Gordó, León Ospede, viuda de Pedrosa, de Ferrando, Sencho Miñano, Arce, Conjero, Ripollés, Callis, Bernardi, Furundarena, Gallego, viudas de Salto y de Pedreira, señoras de Lizarri, Santaló, Lesada, Infante y señorita de Moyano.

Las medallas fueron regaladas por una muy piadosa dama de la Asociación.

El hermoso e inspirado «Ave María» de Merodante, estuvo a cargo de la señora de Gorostiza, que lo cantó magistralmente, acompañada con insuperable maestría al piano, por la señora viuda de Montero.

La fiesta, como al principio decimos, fué muy brillante, siendo mercedosamente fallida, su entusiasta organizadora, la piadosa presidenta honoraria de la asociación, doña Enriqueeta Salinas de Roitán, a quien se debe el esplendor de la solemne ceremonia.

**Doctor Herranz**  
Cirugía - Partos - Matriz  
Consultas De 4 a 6  
Alfonso XIII, núm. 3. Teléfono 84.

cuales darán gratuitamente, a quien lo solicite, toda la documentación y datos exactos sobre el particular.

Por eso comunicamos a nuestros lectores que dirigiéndose al «Office Français du Tourisme», inaugurado últimamente en Barcelona, 15 Rambla de Catalunya, recibirán todos los informes que soliciten sobre la visita a los campos de batalla y el turismo en Francia.

Felicitemos al «Office National du Tourisme» por su feliz iniciativa que refundida en beneficio de los numerosos españoles que quieren ir a Francia a inclinarse respetuosamente ante los tristes vestigios de la Gran Guerra.

## PLAZA Y CAMPO

A ruego de muchos propietarios comenzamos a insertar hoy el reglamento para la reorganización y movimiento de las Cámaras de la Propiedad, reforma que afecta de un modo muy directo a esa clase social tan numerosa en nuestra plaza, donde la propiedad está muy dividida.

El tesoro de la sociedad «La Unión Patronal» ha remitido 5510 pesetas para la Asociación General de Caridad.

Signen en trámite los conflictos obreros locales, existiendo las mejores impresiones respecto a su favorable y equitativa resolución.

La comisión nombrada por la Comandancia General para comprobar si procede o no el aumento del treinta por ciento del fluido eléctrico, sigue sus trabajos con toda actividad, para ultimarlos en el más breve plazo.

Ha regresado el eclesiástico Doctor Garofa Martínez.

Por excelentes elementos artísticos de la plaza, se proyecta celebrar una función de gala en honor del Ministerio de la Guerra, con motivo de su próxima visita.

Con el fin de fomentar el ahorro postal, se ha constituido una sección de servicios de comprobación y propaganda de la Caja Postal de Ahorros.

En esta estación telegráfica se ha recibido una circular de la Dirección, fijando la tasa de treinta y cinco céntimos palabra en los telegramas que se expidan a Bó gica.

Con motivo de la reorganización de las plantillas, se han extendido los títulos de los nuevos cargos, al personal de oficinas y técnicos dependiente de la Junta de Arbitrios.

En el laud «Francisco Cambé» procedente de Alicante se recibieron quincecientos sacos de harina.

En la balandra «San José» que llegó de Aguilas, se recibieron trescientos sacos de harina y docecientos cincuenta de cebada.

En cumplimiento de recientes disposiciones de la Cámara de la Propiedad ha comenzado la confección del censo electoral.

En la primera sesión que celebró la Corporación municipal, se procedió a la designación de la comisión organizadora de los festejos que se celebrarán en los primeros días del próximo mes de Septiembre.

De Tetuán, después de haber tomado parte en los exámenes de árabe, en los que han sido aprobados, regresaron los intérpretes don Manuel Gómez, don Francisco Barros, don Antonio Gesto, don Emilio Carrasco, don Eusebio García, don Rafael Castille, don Rafael Galacho y don Antonio Rueda.

En los referidos exámenes se presentaron cincuenta y una plazas de intérpretes de niñas, cinco de obreros; tres de oficinas; doce de auxiliares y cinco de artesanas.

Acompañado de su hijo el teniente de Caballería don Claudio Domingo, muy mejorado de la dolencia que sufría, marchará hoy a la península el General de Brigada en situación de reserva don Ramón Domingo.

Por iniciativa de su presidente, señor Giménez Arroyo, el Casino Militar proyecta celebrar durante el próximo mes de Septiembre, un concurso interseccional de esgrima.

Se halla ligeramente enfermo el doctor don Juan B. Redal.

El vapor de la Compañía Transmediterránea «Baleas», llegará mañana, procedente de Almería, zarpando por la tarde a Orán. Procedente de Liverpool, llegará hoy el vapor «Cardosa», marchando a medio día para Barcelona.

Por los tenientes coronales señores Sussana y Bonal y comandante señor Guedes, que forman la comisión de campos de instrucción, ha sido elegido uno capaz para una división en pie de guerra, en la habilitación de Benicarló.

Por el Comandante General se ha dispuesto que las tropas de caballería de las Fuerzas Regulares Indígenas, sustituyan su actual armamento de carabina mauser por el mauser del mismo sistema.

Hoy le será remitida para su informe y resolución al Comandante General, el seta de los acuerdos adoptados por la penencia mixta que entendió en el establecimiento de stocks de diversos artículos.

Se celebró con gran concurrencia de indígenas, el zoco de Tetuán de Bu Becker, efectuándose muchas e importantes transacciones.

El trigo se vendió a 90 pesetas, habiendo experimentado elevación de precio desde el último zoco celebrado. La cebada, a 52 pesetas y media el quintal.

Se observó más abundancia de ganado que los anteriores días, especialmente el lanar. Un carnero, de tipo medio, se vendió a treinta y treinta y cinco pesetas.

Los huevos, se expendieron a quince pesetas el ciento; el azúcar de pilón, a 475 y 500; las velas, a cuarenta céntimos una y el té a doce pesetas kilo.

El vapor italiano «Ramos» llegó a la rada para cargar mineral.

Cumpliendo órdenes de las Comandancias General y de Marina, el práctico señor Orelli dió cuenta al capitán de un telegrama del cónsul italiano en Tánger disponiendo volver a Gibraltar a esperar instrucciones. Así lo hizo inmediatamente sin fondear.

## EN LA OTRA ZONA

### CUAL HA SIDO EL RESULTADO DE LA DESMONETIZACIÓN DEL HASSANI.

Como saben los lectores de EL TELEGRAMA, el decreto de desmonetización es del 20 de Marzo último, pero hay que advertir que desde Octubre de 1919 el Protectorado francés aprovechando la libertad del cambio, empezó el resate por el Banco de Estado a tasas variables entre 130 y 140. Todo el hassani que se presentaba era recogido, y en Febrero próximo pasado, el referido Banco tenía ya en sus cajas veintiocho millones de pesetas, de ellos veintiocho en las sucursales de la zona francesa.

En 20 de Mayo el Banco de Estado dió cuenta de tener 80 millones y a esa cantidad hay que añadir cuatro que en aquella fecha se encontraban todavía en otras cajas, de modo que se habían puesto fuera de la circulación 84 millones de pesetas.

Se calcula que el conjunto de satisfacciones de hassani desde su origen se elevó a 220 millones, de esta cantidad 165 millones de pesetas del tipo del escudo latino a 25 gramos y 55 millones del viejo hassani no refundido del tipo de la piastra a 29 gramos 116 el real duro.

Ahora se estima que quedan fuera de las cajas del Estado 32 millones del hassani viejo y 84 del nuevo, pero además hay que tener en cuenta que hay cincos millones en Tánger donde la desmonetización no ha sido aplicada y 15 millones en la zona española, calculándose que la exportación de la piastra y la fundición han podido absorber unos 30 millones por lo que en la zona francesa habrá ahora 85 millones en manos de particulares, de ellos 39 a 40 en la zona italiana, en el Sur y al Sur del Atlas, es decir en las regiones en que el dahir de la desmonetización no ha sido todavía aplicado.

El protectorado francés entiendo que el resultado obtenido es en extremo satisfactorio si se tiene en cuenta el celo con que los marroquíes cesaron sus duros y las circunstancias de no haberse puesto en juego ningún medio coercitivo para hacerle cambiar su metal.

Los 80 millones de pesetas recuperados en la zona francesa, habrán estado al protectorado cerca de 140 millones de francos, lo que da el precio de la peseta a 175 francos y si se añaden gastos de fundición y de transporte, el precio de una peseta refundida será un poco mayor de dos francos, por lo que bastará deducir el título de metal y poner en circulación un franco del mismo modo el título de 400 milésimas para la moneda divisoria, 400 partido por mil para el escudo para hacer una operación blanca.

Para esas piezas cuyo valor al precio actual de la plata sería también precisamente igual a su valor nominal, tendrían el riesgo a favor de una nueva alza análoga a la de invierno último de tener un valor intrínseco superior a su valor nominal y para evitar este, dice el protectorado sería preciso rescatar esas piezas o bien a un módulo reducido o bien en alianza con metales ligeros reduciendo así el peso de cada moneda. Sin embargo esta proposición no ha sido aceptada y en esas condiciones el stock continuará depositado en el Banco del Estado en espera de su utilización.

Por último, queda por consignar que para aprovechar los precios de Abril se han hecho algunas ventas con buenos resultados: dos millones de pesetas por cinco millones de francos, o sea 250 francos la peseta.

## UNA GRAN CRUZ

El telégrafo nos anuncia haber firmado don Alfonso un Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al Excmo. señor Comandante General don Manuel Fernández Silvestre.

Con ello se ha querido sin duda dar fecho nuestra de gratitud, por la entusiasta acogida que Melilla dispuso a la escuadrilla de submarinos y las loables iniciativas de su primera autoridad, a la que EL TELEGRAMA DEL RÍO felicita.

## Por el capitán Rosado

Mañana a las diez, se celebrarán solemnes funerales, en la iglesia del Sagrado Corazón, por el alma del que fué héroe capitán de la Policía indígena don José Rosado, muerto gloriosamente al frente de sus tropas, durante las operaciones últimamente realizadas.

Los piadosos actos revestirán seguramente brillantez y solemnidad extraordinarias. La desconsolada familia y los compañeros del finado, ruegan a sus amistades concurrir a dichos actos de piedad.

## No debe esperarse el abaratamiento del azúcar

Perrota conocedora del problema del azúcar nos ha dicho:

«El azúcar centrifuga de Cuba que antes de la guerra se cotizaba a 2 1/2 centavos la libra ó sea a 0,25 el kilo, se cotizaba el año pasado por esta fecha a 0,75 y ha llegado a 2,50.

No es ficticia esta enorme elevación si se tiene en cuenta el considerable desnivel entre la producción y el consumo de azúcar. En 1913 la producción mundial de azúcar fué de 18.223.000 toneladas. Aunque la producción de azúcar de caña ha ido aumentando principalmente en Cuba, la total producción mundial ha ido bajando por disminuir en Europa la producción de azúcar de remolacha en Francia, Austria, Alemania y Rusia y en 1918 la producción total fué de 16.384.000 y la de 1919 20 no pasará de 15.500.000.

A la disminución de producción se suma como factor de encarecimiento el aumento de consumo no obstante los precios caros. Puede asegurarse que la guerra ha dado a conocer el valor del azúcar como alimento y ha desarrollado el apetito de las masas. Precisamente una de las medidas adoptadas para restringir el consumo ha sido el medio más eficaz para aumentarlo. «Los tarjetas para alimentos» han introducido el azúcar en grandes masas consumidoras, que disponían de grandes jergales, y no se

privaron del azúcar, artículo que figuraba en esas tarjetas.

El aumento de consumo es tan considerable, que hoy se calcula en 20.000.000 de toneladas. Sólo los Estados Unidos han aumentado su consumo en 600.000 toneladas y sólo los Estados Unidos necesitan la cuarta parte de la producción mundial.

La nivelación entre la producción y el consumo no se conseguirá rápidamente y desde luego seguirá el desnivel en la campaña 1920-21, pues los aumentos de producción que se calculan, según las siembras hechas, son muy pequeños. Alemania sólo ha aumentado la siembra en un 3,67 por 100, Checo Eslovaquia en un 6 a 8 por 100 y Rusia sólo producirá un 5 por 100 de su producción anterior a la guerra.

En déficit tan considerable la producción y con los altos precios en el extranjero que son consecuencia del déficit, no cabe esperar el abaratamiento del azúcar en España.

## DE SOCIEDAD

Para el tesiente médico con destino en Cabo de Agua don Pedro A. Nouvill, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Paz Calvo Giráldez.

La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

Con un señora y muchísimo hijo marchó a Tánger nuestro querido amigo don José Salama.

Acompañado de su esposa, muy mejorada de la enfermedad que la aquejaba, regresará hoy de Lanjarón don Rafael Navarrete.

Esta muy mejorada la niña de don Antonio Améris.

Hoy regresará de Granada la bella señorita María Moreno Sevilla.

## LETRAS DE LUTO

Víctima de rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir la preciosa niña María Dolores Mas Macía, hija de don Vicente Mas Peral.

La triste desgracia ha sumido en el más profundo dolor a unos padres amantísimos. Esta tarde a las seis tendrá lugar el entierro.

Reciban los desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

## Boletín meteorológico

Día 6 de Julio de 1920	
MAÑANA	
Barómetro	763,7
Termómetro máximo a la sombra	24,8
Idem mínimo idem	19,5
Estado del cielo	Nuboso
Idem del mar	Rizada
Viento reinante	NE.
TARDE	
Barómetro	762,6
Termómetro máximo a la sombra	30,4
Idem mínimo idem	23,8
Estado del cielo	Nuboso
Idem del mar	Rizada
Viento reinante	NE.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### DIVERSAS NOTICIAS

#### El ducado de Weyler

Madrid 6

La prensa publica el texto del decreto concediendo al general Weyler el ducado de Rubí.

Dice así: «Quisiera dar una prueba de mi Real aprecio y para perpetuar los merecidos servicios prestados a la nación y a la Monarquía por el capitán general don Valeriano Weyler, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en hacerle merced del título del Reino con denominación de duque de Rubí con Grandeza de España, para sí, sus hijos y sucesores».

#### Firma de decretos

Madrid 6

Ayer firmó también el Monarca los siguientes decretos: Nominando vocal de la Junta Consultiva de Seguros á don Luis Usua Bugalla.

Jubilando al consejero inspector de Ingenieros de Caminos don Eduardo Vila.

Real Decreto referente á la aplicación de créditos para obras y servicios de conservación de carreteras, que se realizarán por el sistema de contrata.

Nominando Inspector General de Enseñanza á don Andrés Garrido, actual gobernador civil de Ceraña.

#### Marcha de los Reyes

Madrid 6

Anoche á las ocho marcharon á San Sebastián los Reyes.

Desde allí saldrán hoy para Londres. Fueron despedidos en la estación por el Gobierno, todas las autoridades, los señores García Priate, Sánchez Toca y otros, numerosos generales y otras personalidades y muchos diplomáticos. Rindió honores una compañía con bandera y música.

El gentío ovacionó y aclamó con entusiasmo á los Reyes.

#### Estado de Vaquez de Mella

Madrid 6

Esta madrugada, el estado del Sr. Vaquez de Mella, era muy satisfactorio. Todavía hace esperar el rápido restablecimiento del ilustre enfermo.

#### Gran Cruz, al General Silvestre

Madrid 6

Ayer, antes de marchar el Rey firmó un decreto, concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al Comandante General de Melilla don Manuel Fernández Silvestre.

#### Visitando al marqués de Lema

Madrid 6

El marqués de Lema ha sido visitado por el representante de Venezuela. El ministro de Estado marchará el jueves á Mondariz, donde pasará quince días temiendo aquellas aguas. Después irá á San Sebastián.

#### Los Infantes de viaje

Madrid 6

Mañana por la tarde marchará á la Granja la Infanta Doña Isabel.

El jueves, don Carlos y doña Luisa saldrán para Santander, donde desde hace varios días se encuentran sus hijos.

Del 15 al 17 saldrán de Madrid el infante don Fernando y la Duquesa de Talavera.

#### Notas de la Presidencia

Madrid 6

El Sr. Date recibió la visita del Conde de Esteban Colillantes y del gobernador de Coruña, que marchará mañana para posesionarse del cargo.

También recibió á una comisión de matorrales y á otra del gremio de pieles curtidas.

Dijo el Sr. Date que los Reyes llegaron á San Sebastián sin novedad.

Esta tarde, en unión del infante don Jaime marchará á París, donde se detendrá un día continuando luego para Londres.

#### Bolsa de Madrid

Madrid 6

Interior	7145
Exterior	8370
Amortizable al 5%	9450
Amortizable al 4%	8350
Id. id. nuevo	9470
Banco	52900
Tabacos	29760
Rie de la Plata	80200

Francos: Cincuenta y cuatro setenta y cinco.

Libras: Veinticuatro exarenta.

Marcos: Dieciséis noventa.

Dólares: Seis cero dos.

#### Banco de Cartagena

MELILLA

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.

Compra y vende divisas extranjeras á plazos ó al contado.

En cuentas corrientes á vista sobre intereses á razón de uno por ciento anual; á mayor plazo, intereses convencionales.

En su Caja de Ahorros admite imputaciones desde una á cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO de interés anual. Los reintegros PARCIALES ó TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.

Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ó obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.

Abre cuentas de moneda extranjera. Prestamos sobre billetes y oro extranjero.

Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América.

Giros y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1894.h

Horas de Caja de 9 á 13

### DE PROVINCIAS

#### La jornada regia. Primera guardia en Palacio

Madrid 6

SAN SEBASTIÁN.—Ayer llegaron el capitán general de la región y el personal palatino, para preparar los servicios con motivo de la jornada veraniega.

Ayer montaron la primera guardia en el monte y palacio de Miramar, los miqueletes.

#### Cogida de Larita

Madrid 6

BARCELONA.—En la corrida celebrada en esta plaza, resultó cogido el espada Larita al entrar á matar.

El diestro recibió un puntazo en el antebrazo izquierdo y contusiones leves en el pecho y nalgas.

#### Terrible tormenta

Madrid 6

ALMERIA.—En el pueblo de María, ha descargado una violenta tormenta acompañada de terrible pedrisco.

Esta ha causado enormes daños en los campos, destruyendo casi por completo las cosechas.

Las pérdidas son importantísimas.

#### Viaje de Geicochea

Madrid 6

BARCELONA.—En el expreso de Madrid llegó el Sr. Geicochea.

Fué recibido por numerosos amigos.

#### Muerte de un picador

Madrid 6

BARCELONA.—Ayer falleció el picador Liñán.

Este resultó lesionado á consecuencia de una caída durante la corrida á beneficio de la prensa el día que llegó el Rey.

#### Inauguración de un consultorio

Madrid 6

TOLEDO.—Se ha inaugurado el consultorio gratuito de la Cruz Roja, asistiendo al acto las autoridades civiles y militares y representaciones.

En nombre del Rey presidió el señor Sampurín.

En representación de la Asamblea de la Cruz Roja, asistió el marqués de Puebla de Rocamora.

#### La Reina Doña Cristina. Entusiasta recibimiento

Madrid 6

SAN SEBASTIÁN.—Llegó la Reina doña Cristina, á la que aguardaban en la estación todas las autoridades é inmensa gentío.

Una compañía del Regimiento de Sicilia, rindió honores á la Soberana.

En las calles, la muchedumbre aclamó con entusiasmo á Doña Cristina.

#### La cuestión de la Mancomunidad

Madrid 6

BARCELONA.—En el expreso marcharon á Madrid los representantes de la Mancomunidad.

Presentarán al Gobierno los acuerdos adoptados el 28 del pasado mes, referentes á traspasar á la Mancomunidad de los servicios provinciales.

#### Detalles de una tormenta. Dos mujeres muertas

Madrid 6

MURCIA.—Se conocen detalles de los enormes daños causados por las tormentas.

La inundación completó la obra devastadora.

En Alhama, la corriente arrestró á dos mujeres que perecieron ahogadas.

Muchas casas se están hundiendo y otras amenazan ruina.

Las cosechas se han perdido totalmente.

Varias comisiones han marchado á Madrid para pedir socorros.

#### El Consejo de Guerra en Zaragoza

Madrid 6

ZARAGOZA.—Asegúrase que el Capitán General de la Región, ha confirmado el fallo del consejo de guerra, celebrado recientemente con motivo de los sucesos en el cuartel del Carmen.

En dicho Consejo se pedían nueve penas de muerte.

#### Anuncio de huelga general

Madrid 6

ZARAGOZA.—Entre las sociedades obreras se nota bastante agitación.

Dichas sociedades han anunciado la huelga general para el día 8.

### DEL EXTRANJERO

#### AUSTRALIA

#### Descarrilla el tron del príncipe de Gales

Madrid 6

BRIDGESOWN.—El príncipe de Gales que actualmente realiza un viaje por la Australia Occidental, ha sufrido un accidente, por fortuna sin gravedad.

Al llegar á una curva descarriló el tren en que viajaba el príncipe, volcando dos de los vagones reales.

El príncipe y su séquito resultaron ileso.

#### BELGICA

#### Incidente germano-aliado. La cuestión del desarme

Madrid 6

SPA.—Está siendo comentadísimo el

#### LA MUERTE DE MALLA

#### Biografías y retratos. El cadáver embalsamado.

Madrid 6

Los periódicos publican extensos relatos de la trágica muerte del espada madrileño Agustín García Malla.

Todos le dedican sentidas necrologías y publican retratos del que fué valiente espada.

La familia está siendo visitadísima, recibiendo ininidad de pésames.

El apoderado del desgraciado diestro, la Asociación de tereros y los amigos de aquél, activan las gestiones para trasladar el cadáver á Vallesas, su pueblo natal, donde será enterrado.

Telegramas recibidos anoche, dicen que ayer quedó embalsamado el cadáver.

#### Más detalles de la cogida

Madrid 6

Se conocen más detalles de la cogida y muerte del diestro Malla.

Dicen las últimas noticias de Lunel que el diestro desde el principio de la corrida mostró grandes deseos de sobrellevar y mantener el brillante cartel que tenía en Francia.

Al empezar la faena en el quinto toro, el espada se arrojó, acercándose en esta forma al bicho. Este retrocedió un paso, y entonces Malla avanzó hacia el animal andando de redillas.

El toro se le arrojó como un rayo dándole una tremenda cornada en el pecho.

El diestro se levantó instantáneamente llevándose la mano izquierda á la herida, desplomándose á poco en el suelo.

Al llegar á la enfermería expiraba sin haber pronunciado palabra.

El enorme le había causado enormes destrozos, interesándole el corazón y los pulmones.

El espada «Limeño» mató al toro causante de la desgracia, suspendiéndose después la corrida.

#### HUNGRIA

#### Crisis política

Madrid 6

BUDAPEST.—Ha dimitido en pleno el Gabinete.

El presidente ha comenzado las consultas para la solución de la crisis.

#### PORTUGAL

#### Explosión de una bomba

Madrid 6

LISBOA.—Comunican de Sierra de Monsanto, que casualmente estalló una bomba.

Resultaron heridos de gravedad seis soldados.

#### FRANCIA

#### Bombardos aéreos

Madrid 6

TAZA.—Como se sabe, hay preparadas operaciones militares en Boni Bu Ara, para muy en breve.

Con objeto de contrarrestar los manejos de los disidentes, los aviadores franceses realizan frecuentes incursiones en el territorio rebelde, bombardeando intensamente los contingentes armados que se encuentran ya reunidos.

#### Accidente ferroviario. Numerosas víctimas

Madrid 6

ORLEANS.—En la línea férrea cerca de Aubrais, ha ocurrido un grave accidente ferroviario.

En este resultado seis viajeros muertos y otros catorce heridos de gravedad.

## PROPUESTAS DE ASCENSOS

Madrid 6

El «Diario Oficial» ha publicado las propuestas de ascensos que ayer anunció:

#### Estado Mayor

Comandante don Mauricio Melgar. Capitanes, don Juan de la Cuesta y don José Billón.

#### Infantería

Tenientes coroneles, don Antonio Navarro, don Gonzalo González y don Alfredo Coronel.

Comandantes, don Gumersindo Platado, don Domingo Delgado, don Arias Balines y don Rafael Durán.

Capitanes, don José Moreno, don Alfredo Gallego, don Fernando Benedito y don Cayetano Feixas.

Tenientes, don José Ibarra, don Valentín Alonso, don Joaquín López, don Sebastián Sabater, don José Sancho, don Luis Oliver, don Manuel Jaén, don Manuel Gener, don Emilio Alamán, don José Peñarredonda, don Ginés Muñoz, don Augusto Gracián y don Felipe Cabezas.

Escola de reserva, teniente don Agapito Mingo.

#### Caballería

Comandantes, don Félix Escalada y don Luis Rodríguez.

Capitanes, don Miguel Alvarez, don Salvador de Lacy y don Rafael Samaniego.

Tenientes, don Fernando García y don Mariano Martín.

#### Artillería

Comandantes, don Joaquín Paz y don Fernando de la Torre.

Capitanes, don Jesús Martínez, don Ignacio Sánchez y don Luis Mateos.

Tenientes, don Fernando Figueras y don Carlos Azcárraga.

#### Ingenieros

Comandantes, don Francisco Galcerán y don Aristides Fernández.

Capitanes, don Antonio Falquina y don Emilio Osta.

#### Sanidad Militar

Capitán, don Pedro Lombana. Tenientes, don Antonio Soro, don José Oms, don César Mera y don Jacinto Hernández.

#### Guardia Civil

Tenientes, don José Igualada y don Juan Martínez.

Sargentos, don Pedro Rodríguez, don Juan Galán, don Manuel Gómez, don Miguel Aguirre y don Honorio Irés.

Ingresó el teniente de Infantería, don Antonio Pérez Lizaso.

#### Carabineros

Comandante, don Vicente Pérez del Villar.

Capitán, don José Hernán. Teniente, don Juan Fernández. Alférez, don Juan Romero.

Sargentos, don Domingo Pinto, don Ricardo Garrido y don Isidro Luengo. Ingresó el teniente de Infantería don José Gata.

#### Clero Castrense

Capellán segundo, don Domingo de Vigo. Ingresó el aspirante don Cipriano Canas.

#### Intendencia

Teniente coronel, don Edmundo Pérez.

Comandantes, don Dionisio Díaz y don Antonio Moragrega.

Capitanes, don José Bel, don Manuel Ruiz y don Emilio García.

#### Intervención

Oficial primero, don Carlos Gil.

Oficiales militares. Oficial segundo, don Lucio López. Escribiente segundo, D. Emilio Moro. Ingresó el sargento de Infantería, don Enrique Romero.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

#### Marcha de un gobernador

Madrid 6

El señor Bergamín manifestó anoche, que el gobernador de Santander marchará inmediatamente á posesionarse de su cargo.

Este rápido viaje obedece á existir en aquella capital planteadas varias huelgas de metalúrgicos, tranviarios y otros.

#### Huelga que se agrava

Madrid 6

FERROL.—La huelga de los empleados constructores navales se agrava, temiéndose venga el paro completo.

Además, los sindicatos han acordado ponerse al lado de los huelguistas.

Estos publican diariamente un boletín para evitar que circulen noticias tendenciosas.

Las autoridades persiguen sus gestiones para encontrar una solución al con-

flicto, aunque hasta ahora no han obtenido ningún resultado satisfactorio.

#### Hoteles cerrados

Madrid 6

SAN SEBASTIÁN.—Sigue sin resolverse el conflicto planteado por el personal de hoteles y restaurantes.

Los patronos, estimando lesivo á sus intereses el establecimiento de la jornada mercantil, han cerrado los hoteles y restaurantes.

Ayer, ya no fué admitido ningún viajero en los hoteles.

#### Más huelgas

Madrid 6

SAN SEBASTIÁN.—Como se aseguraba, ha comenzado el paro en diversos gremios.

Anoche, el gobernador conferenció extensamente con una comisión de obre-

ros y otra de huelguistas sastres, sin conseguir que llegaran á un acuerdo.

#### Conflicto resuelto

Madrid 5

En el ministerio de la Gobernación han manifestado que ha quedado resuelta la huelga de los obreros del ferrocarril de Puigcerdá.

Los huelguistas han reanudado el trabajo.

#### Paro que se extiende. Grandes precauciones. Tropas en la región minera

Madrid 6

HUELVA.—En Riotinto se extiende la huelga.

La Compañía ha tomado precauciones ante la posibilidad de que la secesión de los empleados, quienes han dirigido una circular á los jefes de estación para que abandonen éstas.

El comité de huelga ha repartido en toda la cuenca minera hojas invitando á la huelga general para mañana á las diez.

Ayer ocurrieron algunos incidentes. La Compañía circuló un impreso entre los obreros, diciéndoles que no puede aumentar los jornales por haber disminuido los ingresos á consecuencia de la baja del cobre.

En vista de la excitación que reina se han concentrado en Riotinto dos compañías del regimiento de Seria.

En Nerva se han concentrado veinte parejas de la Benemerita, que recorrieron ayer la cuenca minera.

Se cree que el paro se extenderá.

#### Informes oficiales

Madrid 6

El ministro de la Gobernación ha dicho que no ocurre novedad en provincias, salvo las huelgas en Riotinto y Ceraña.

Se ha solucionado la huelga de empleados del ferrocarril Madrid Cáceres-Portugal.

#### La bomba en el café Royalty. La vista de la causa. Precauciones

Madrid 6

ZARAGOZA.—El jueves comenzará la vista de la causa por la explosión de la bomba en el café Royalty.

Reina expectación por conocer los resultados.

Se sabe que los sindicalistas preparan algunos actos de represalias, ejerciendo coacciones, añadiéndose que se declarará la huelga general de los obreros sindicalistas en toda la región.

Las autoridades adoptan grandes precauciones.

#### Intento de asesinato

Madrid 6

FERROL.—Varios desconocidos



guerra y nosotros que no late víamos en ella, padecemos sus resultados por nuestra criminal apatía.

El viaje del ministro de la Guerra. Lo que dice Dato.

En la Presidencia han dicho que el vizconde de Eza marchará el jueves a Algeciras donde embarcará para Ceuta en el "Princesa de Asturias".

Este buque quedará a su disposición durante el viaje a África.

La fecha del Consejo depende del día que el marqués de Loma marche a Madrid, pues el 27 tiene que estar en San Sebastián para asistir a las sesiones de la Liga de Naciones.

Agreden que para esto necesitarán emitir obligaciones y esto no pueden hacerlo hasta que tengan asegurado el medio de pagarla.

Entienden que la única medida para resolverlo es la elevación de las tarifas.

De todas maneras piden al Gobierno una solución urgente.

Un periodista le preguntó si el asunto se tratará en el próximo Consejo, contestando que no lo cree, pues está estudiando y tendrá que celebrar varias conferencias con el señor Ortúño.

Un reportero le dijo que según parece, los señores burlan el decreto de inquietud desahuciando con el pretexto de ocupar los cuartos los dueños y sus familias.

El señor Dato contestó que es necesario que se cumpla igual que la real c'den referente a la prensa.

Estoy preparando otra complementaria y si no se cumple aunque sea muy censurable, me verá en la necesidad de hacer efectivas determinadas sanciones que me han propuesto los propios periodistas y en las cuales lo único que yo he hecho ha sido atenuarlas.

El próximo Consejo. Real Orden aclaratoria sobre el precio de los periódicos

El señor Dato, hablando con los periodistas, ha dicho, que esta tarde marchará a Coruña el nuevo Gobernador, pues allí se han agravado las huelgas, sin duda a causa de la ausencia del Gobernador.

También marchan hoy a Barcelona, el Gobernador Sr. Bas y el subsecretario de la Presidencia.

Añadió don Eduardo, que hasta el lunes es el martes de la semana próxima no se celebrará Consejo de Ministros.

A última hora de la tarde conferenciaron con el Presidente los señores Lucas de Tena y Gasset, acerca de la Real Orden aclaratoria sobre el precio de los periódicos.

El viaje del ministro a Marruecos

«La Epoca» hablando del viaje del ministro de la Guerra a Marruecos, dice que no se trata de la rápida visita de un ministro a unas poblaciones, ni se trata de unas desfilas más o menos de tropas.

El vizconde de Eza, empleará cerca de un mes en su viaje, pues se propone recorrer con la debida detenencia las tres zonas de nuestro protectorado, que son Melilla, Ceuta y Larache, centros principales.

Estudiará de cerca el problema conociendo personalmente los territorios, conferenciando con los distintos generales y jefes de nuestro ejército de operaciones.

El ministro podrá puntualizar con firmeza la obra del Gobierno en Marruecos y aportar las orientaciones que el resultado de sus estudios le sugiera.

Ahora que a nuestra acción se ofrecen nuevos horizontes con las operaciones que han de dar por resultado la comunicación entre Melilla y Alhucemas y la posesión de Chechauen, es de un especialísimo interés la visita del vizconde de Eza a Marruecos.

Los Centros Hispano-Marroquíes. Visitando al ministro

Una comisión de los Centros comerciales Hispano-Marroquíes, visitó esta mañana al ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, haciéndole entrega de varios folletos conteniendo las exposiciones que en diversas ocasiones han dirigido al Gobierno acerca del proyecto de comunicaciones marítimas y la revisión del arancel para los productos de Marruecos.

El señor vizconde de Eza, habló a los comisionados acerca de su viaje a nuestra zona en África, ofreciéndoles visitar la Exposición de productos españoles fundada por los referidos Centros.

«La Correspondencia Militar» Madrid 6 Este diario publica un artículo hablando del próximo viaje del ministro a la

zona de protectorado español en África, aplaudiendo la decisión del ministro. Expresa que, habiendo expuesto los ilustres generales que se hallan al frente de aquel ejército las deficiencias que existen, es seguro que el ministro de la Guerra regresará con la impresión de que se remedie enseguida lo que merezca serlo, facilitando los medios necesarios para que nuestro ejército pueda cumplir su cometido en bien y provecho de la Nación.

Joyería, Platería, Relojería y Óptica de J. MADRID

Depósito de los relojes Longines Juvenia y Omega. Orlenas y sortijas de oro de ley (18 kilates) desde 3'75 pesetas el gramo ALFONSO XIII, 13 (Frente al Teatro Reina Victoria)

Dr. Moreno Sevilla

Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Cirugía general y vías urinarias. Cura radical de las hernias. ASISTENCIA A PARTOS. Consulta de 4 a 6. O'Donnell, número 16, primer. Teléfono número 83

Ultramarinos y Coloniales LICORES FINOS

Extenso surtido en galletas. Ventas al por mayor y menor. Gran establecimiento de SADIAD COHEN. O'Donnell, número 22, y General Polavieja, 5. La casa que más barato vende 3399 b

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII. Debutó en este teatro el «Trío Libertad», número verdaderamente notable entre los que más lo son. El éxito, que desde el instante de su presentación alcanzó, fué merecidísimo, no cesando de escuchar aplausos. Componen el número tres bellas—bastante más que bellas—señoritas y un caballero, artistas los cuatro de extraordinario mérito. Ellos bailan y cantan con verdadero arte y él baila de modo inapreciable. Además presentan los trabajos admirables, luciendo elegantes trajes.

El repertorio del admirable «Trío Libertad», lo constituyen bailes absolutamente nuevos y originales, como así mismo las canciones que tienen a conoer. Continúan actuando con mucho éxito, la bailarina «Columbina», la cañonista «Gacita Reyes» y la troupe árabe «A. B. Riffa». Uno de los méritos de la troupe, se reveló como excelente violatista, ejecutando con sorprendente perfección «El canto del sol», siendo muy aplaudido.

REINA VICTORIA. Sesión de cine de 6 a 1. Magnífico programa y estreno de la muy interesante quinta jornada de «La resurrección de Rosambolo», y por última vez la célebre película «Lucha de elementos».

KURSAAL. Se despidió anoche la compañía de Gonzalo Aguas, que con tanto éxito ha venido actuando. Fueron mercedemente aplaudidos los hermanos Omsa que una vez más realizaron su inimitable meritorio trabajo, el gran siamburista Robledo y el saltador Agustín. El cuadro, pintado por «Los Relámpagos», correspondiente al número 48, que poseía don Adolfo Maestro.

Regimiento Mixto de Artillería de MELILLA

Necesitando adquirir este Regimiento las prendas que a continuación se expresan, se hace público para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta el día 4 del mes de Agosto debiendo tener presente las condiciones que siguen cuya conformidad ha de hacerse constar en los pliegos correspondientes.

1.º Tiempo por el que mantienen los precios ofrecidos.

2.º Tiempo máximo de entrega de la construcción.

3.º Depositarán en la Caja del Cuerpo el diez por ciento del importe total de las proposiciones, y hecha la adjudicación, quedará solamente el diez por ciento del importe de las adjudicadas, cantidad que quedará a favor del fondo de material del Regimiento en el caso de incumplimiento de alguna de las condiciones del contrato sin ningún otro aviso ni prórroga.

4.º Las prendas han de ser de producción nacional, serán puestas en el Almacén libres de todo gasto y el importe de los anuncios de cuenta de los adjudicatarios.

5.º Los gastos y gestiones de devolución de modelos serán por cuenta de los concursantes.

6.º El pliego de condiciones al que han de ajustarse exactamente las proposiciones, se hallará de manifiesto en las oficinas del Regimiento.

RETACION QUE SE CITA. 200 guerreros de paño, 2.000 gorros de fieltro, 1.500 guerreros kaki, 3.000 patavientos de fieltro, 500 polainas de fieltro, 6.000 camisas, 6.000 calcetines, 2.000 tohales, 2.000 guantes, 2.500 pañuelos, 10.000 alparzates, 1.000 bruzos, 700 mortales de plomo, 12 cajas de municiones para suboficial, 1.500 canchales mantas reglamentarias, 1.000 mantas plomadas, 900 ciruelos, 500 mortales de trastos, 500 mantas de ganado, 2.000 pares de zapatos, 1.000 forrajeras, 2.000 calcetines y 50 trajes de rancho. Melilla 4 de Julio de 1920.—El Teniente Coronel Mayor, Julio Mejón.— V.º B.º El Coronel, Argüelles.

LA NIÑA. María de los Dolores Mas Macía. SUELO AL SUELO. A los 19 meses de edad.

Sus desconsolados padres, don Vicente Mas Peral y doña Matilde Macía; abuelos, don Pedro Mas y doña Dolores Peral (presentes), don José Macía y doña Encarnación Martínez (ausentes); tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las 6 desde la casa mortuoria, Villafuertes, 7, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas. Empresa de pompas fúnebres Ntra. Sra. de los Llanos, Prim núm. 17

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E. Han hecho su presentación en la Comandancia General, los siguientes: Capitanes, don Benito Luque y don José de Ocaña. Teniente, don Federico Sabau. Alférez, don Clemente Marmelejo.

Estaciones ópticas. De Chafarinas y Cabo de Agua, llegaron las estaciones ópticas que hasta hace varios días funcionaban al mando del sargento señor Montegudo y cabo señor Mengo, respectivamente.

Servicio de la plaza para hoy. Jefe de día: Comandante don Trinidad Fernández. Imaginaria: Otro, don Juan Velázquez. Juez de guardia: Capitán don José Agosto.

Imaginaria: Otro don Ricardo Fejardo. H. y P., Artillería, tercer capitán. Reconocimiento y artículos de plomo, Alantara.

Parada. Los cuerpos de guarnición. Principales: Melilla (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia, regimiento Ceriflor. El comandante sargento mayor, Joaquín Rodríguez—Visto bueno, el coronel jefe de Estado Mayor, Gerardo Sánchez Monge.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Francisca García Lizaro y Dolores Pascual Ruiz. Defunciones.—María Calderón Mota. Matrimonios.—Ninguno.

LA LABOR DE «EL TELEGRAMA DEL RIF» EN DIECIOCHO AÑOS

7 DE JULIO

- 1902.—Se inutilizó la colección. 1903.—Hebroo asesinado en Arkamas.—Extremos en la escuela musical.—Atentado contra el Regui. 1904.—Sesión de la Junta de Arbitros.—Requisitos exigidos a los españoles, para desembarcar en Orán. 1905.—Impresiones de la visita a los predios menores por el general Segura.—La toma de Uxda. 1906.—Censuras injustificadas.—El cambio de régimen arancelario.—Ecos de la insurrección.—Para las madres, por el doctor Corral. 1907.—Melilla y la insurrección.—Lo que precede, por C. Lobera.—Ecos de la insurrección. 1908.—Operaciones de policía en nuestra zona.—El Cerro Español.—Marruecos. —Crónica del Peñón.—Desde Fez. 1909.—Operaciones en Cherraut y Lehadra.—Amplia información.—Nuevas epistolas para el ingreso en Telégrafos. 1910.—Matrimonio y concubinato por G. Forteza.—Desde el Peñón.—Siguen las impresiones de la campaña de Melilla.—Para las damas. 1911.—La creación de tropas indígenas.—La Bab-el-Mekaber de Tetuán.—Información gráfica.—Alemania en Marruecos.—Conflicto sostenido en Casa Blanca.—La tertulia mior, por C. Valdivinoso.—El ejército pacificador en Rabat. 1912.—Afirmaciones gratuitas respecto a

Academia Cívico-Militar CONVOCATORIA DE 1920

- INGRESADOS EN INFANTERIA. Don Carlos Romero Dueto. Don Ricardo González Sidrón. Don Paulino González Beada. Don José Luis Amaya. Don José Saitos G.º Margallo. Don Francisco Abad López. INGRESADO EN ARTILLERIA. Don Enrique Sánchez. (Pertenece a 6º y está en Academia hasta el mes de Abril). Aprobado en 4.º Ejercicio Miguel Amays. Aprobados en tercer Ejercicio. Don Julio Jiménez Aguirre. Don Luis Claudio Vázquez. Don Emilio Gómez Prada.

APERTURA EN 1.º DE AGOSTO

Almacén de las Minas SECCION DE SASTRERIA

Table with 4 columns: Trajes a medida de lana para caballero, Id. id. de dril id., Id. confeccionados de lana id., Id. id. de dril id.

EXTENSO SURTIDO EN AMERICANAS Y PANTALONES. Toda la confección de esta casa es a base de buen género y corte esmerado. Alfonso XIII, 32.—Teléfono 234 3365 b

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, 40 ctmos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Cámara de la Propiedad urbana A los propietarios. Se advierte a todos los propietarios de fincas urbanas que no pertenecan a la Cámara de la Propiedad, que tienen la obligación de solicitar su incorporación a la misma antes del día 13 del mes actual de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de 25 de Junio último sobre colegiación forzosa. Melilla 4 de Julio de 1920.—El Presidente, Qeipejo.—El Secretario general, Ramos.

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, prof., Izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

España Nueva Merlos, López y Bañón ALMACEN de Quincalla, Paquetería y Calzado General Margallo, 3. Se vende un motor a gas pobre de diez caballos de fuerza. 3301 b

COÑAC TERRY. Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad. Por cada copa de COÑAC de las marcas COMPETIDOR (malla verde), N.º O. (malla blanca), N.º U. (malla dorada). Exhíbase un cupón numerado con detalles del sorteo. Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc. FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª —Pto. de Sta. María (Cádiz)

REGLAMENTO provisional para la reorganización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad urbana

Artículo 1.º Es obligatoria la colegiación de todos los propietarios de fincas urbanas para constituir en cada capital de provincia y poblaciones de 20.000 ó más habitantes, una Cámara Oficial de la Propiedad urbana con arreglo al Real decreto de Gobernación de 25 de Noviembre de 1919 y Real orden de la Presidencia de 25 de Marzo último. Subsistirán aun cuando estén radicadas en poblaciones de menos de 20.000 habitantes, las Cámaras Oficiales de la Propiedad que existieran con anterioridad al dicho Real decreto, y se sujetarán al presente Reglamento.

Artículo 2.º Todas las Cámaras Oficiales de la Propiedad urbana, constituidas con arreglo a las disposiciones fijadas en el artículo anterior con sujeción a este Reglamento, serán Corporaciones oficiales, dependiendo directamente del Ministerio de Fomento, y tendrán ante el Gobierno y las Autoridades y Corporaciones provinciales y locales la representación de los intereses de la Propiedad urbana del territorio de su jurisdicción, que comprenderá los respectivos términos municipales. La denominación de Cámara de la propiedad urbana es privativa de las Corporaciones que se rigen por este Reglamento.

Artículo 3.º Las Cámaras de la Propiedad oficialmente constituidas tendrán la condición de personas jurídicas en lo que respecta a la propiedad y administración de sus bienes, y podrán adquirir los de toda clase por herencia, legados, donativos, cuotas voluntarias y subvenciones, percibir rentas, dividendos, intereses de valores por efectos que posean, sin perjuicios de los recursos fijos y permanentes que se les asignan en este Reglamento.

Artículo 4.º Las Cámaras Oficiales de la Propiedad serán Cuerpos consultivos de la Administración pública y tendrán obligación de suministrar al Gobierno y a los organismos administrativos provinciales y locales los datos que le pidieren y evacuar los informes que los demandaren. Tendrán el derecho de ser citados cuando se trate de todo lo que afecte a materia tributaria, por lo que a la propiedad urbana respecta, en relación con el Estado, Provincia y Municipio ó Mancomunidades de los organismos provinciales ó locales, en todos los proyectos de Obras públicas tanto del Estado como de los demás citados organismos y su relación con la Propiedad urbana dentro del territorio en que cada Cámara ejerza sus funciones; sobre todo las usas, prácticas y costumbres de cada localidad en relación con la Propiedad urbana y en general, sobre todos los asuntos en relación con la vida del Estado, de la Provincia y del Municipio ó de las Mancomunidades de tales organismos, que pudiesen afectar a los intereses de la Propiedad urbana.

Artículo 5.º Tendrá por especial objeto estas Corporaciones fomentar y defender los intereses de la Propiedad urbana, y a este efecto podrán las Cámaras de la Propiedad oficialmente organizadas: 1.º Proponer y solicitar de los Poderes públicos cuantas resoluciones juzquen necesarias para el desarrollo y mejora de la Propiedad urbana ó que redunden en beneficio de los intereses con ella relacionados. 2.º Intervenir en las cuestiones que surjan entre los electores de la Cámara cuando voluntariamente le sean sometidos con arreglo a las condiciones pres establecidas por las partes interesadas. 3.º Establecer y sostener relaciones con las Cámaras y Corporaciones cuyos fines se relacionen con la Propiedad urbana. 4.º Fundar en provecho de los asociados Montepíos, Cajas de Ahorros y Seguros en beneficio de los obreros de la construcción. 5.º Membrar y separar a sus empleados con sujeción a arreglo a sus Reglamentos de régimen interior, asignándoles el sueldo ó retribuciones que hayan de percibir. 6.º Ejercitar ante los Tribunales de Justicia las acciones correspondientes para la persecución de los delitos cometidos en perjuicio de los intereses comunes ó particulares de la Propiedad urbana. 7.º Recibir depósitos de todas clases, tomar fondos en cuenta corriente y encausar, mediante premio, de cobrar letras ó créditos por cuenta de los asociados, cuando éstos así lo deseen y lo manifiesten expresamente.

(Se continuará.)

Dr. Camuñez CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS. Inyecciones con Anestesia local por la Vocalina. Consulta de 3 a 5. Calle de Prim, núm. 14

Perfumería. Productos de las marcas más acreditadas y preferidas por el mundo elegante. Precios económicos. La Villa de Madrid. La que más barato vende. Plaza de África número 2. Teléfono número 135

Dr. JUAN A. VIVANCOS DE LA MATERNIDAD DE MADRID Partos, Matriz y Menstruación. APLICACIÓN DEL 914 CONSULTA: DE 3 A 5 DE LA TARDE. General Marina, 23. Teléfono 297. 1180 a

Vacunan contra la tuberculosis a todos los que hayan padecido la gripe ó tengan propensión a catarros. Policlínica del Dr. Queipo. Consulta de 4 a 6. Marina número 16

Dr. M. Cajal PARTOS. Enfermedades de los niños: Consulta, de 4 a 6. Prim, 14, 2.º 1213 a

Castilla y Compañía TRANSPORTE DE MERCANCIA EN AUTO-CAMIONES. INFORMES. TALLAVI, número 12. 3369 b

SARNA patentado. El producto SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la Sarna EN DIEZ MINUTOS. DE VENTA EN MELILLA: Farmacia Alfonso XIII, 35.—Folleto gratis

MUEBLES LA RECONQUISTA. Los propietarios de estos importantes ALMACENES participan que la venta de MUEBLES se verificará en lo sucesivo en el principal de la Casa Central, calle de Alfonso XIII. 3284 b

DOCTOR LUIS MARINA. PROFESOR, CON TITULO, DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO. VENÉREO Y SÍFILIS. CONSULTA DE DOS A CINCO. Cande Serrallo 13, prof. derecha.

Diversas noticias. Férvida. De un sifilido de señora el domingo desde la Hipica al tren. Aunque el valor del sifilido es escaso se atribuirá a quien lo presente en Castillejos 6, segundo derecha, por ser recuperado de familia. A la cárcel. Ha ingresado en el cuartel de Victoria Grande, por disposición del juez municipal, el indígena Mohamed Ben Al-Al, en calidad de reprobado. TIP. EN «EL TELEGRAMA DEL RIF».



Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde una peseta. Comidas desde 6 pesetas.

Compañía Trasmediterránea.—Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga los miércoles, viernes y domingos.—SALIDA para Málaga los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas. Servicio entre Melilla-Peñón de Vélez-Alhucemas y Chafarinas.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas: los lunes y viernes a las diez de la mañana, regresando los martes y sábados por la tarde. Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas: los miércoles a las doce de la mañana, regresando a Melilla los jueves por la mañana. Servicio semanal entre Barcelona-Alicante-Almería-Melilla-Ceuta-Málaga-Alicante y Barcelona.—Llegada de Almería los lunes, saliendo el mismo día para Ceuta. Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, (quincenal Melilla Ceuta), Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.—Es ida de Melilla para Almería los sábados. Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasaia, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona. Servicio semanal entre Melilla-Orán-Algeria y Almería. Salidas de Melilla para Orán, los miércoles a las 17. Salida de Orán para Alicante, los jueves. Salida de Alicante para Orán, los viernes. Salida de Orán para Almería y Melilla, los lunes, permaneciendo los martes en Almería y llegando a Melilla los miércoles. Servicio entre Inglaterra-Norte de España y Marruecos.—Servicio regular mensual partiendo de Liverpool para el Norte de España, Tánger, Ceuta, Melilla, Orán y Argel. Servicio regular mensual entre España-Nueva York España, que se inauguró el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York con escalas en los principales puertos del Mediterráneo. El primero de Mayo se inauguró el servicio Nueva York Barcelona, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Melilla con conocimientos directos, con trasbordo en el puerto más próximo en que haga escala el vapor. Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla: calle General Marina, núm. 1.—Teléfono, 177.

MAQUINARIA AMERICANA

Anuncio para los interesados en cualquier aspecto de la producción del NOROCCIDENTE DE AMERICA

Cualquier clase de máquina instalación o producto que os interese procedente de la República de los Estados Unidos que cada día produce más y en mejores condiciones podrá facilitároslo la casa

The Baldwin Locomotive Works APARTADO 473 FERNANFLOR, 4 MADRID

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en suma grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Deposito CENTRAL FREGIADOS, 56, Madrid.—Día con las indicaciones! Exigir en el producto que lleva la firma de ARROYO.

Advertisement for LAXEN BUSTO featuring an illustration of a man and text describing its benefits for constipation and stomach issues.

Advertisement for Pastillas J. Miró, describing them as a cure for various ailments.

Advertisement for 'El Telegrama del Rif' listing various agents and subscription information.

Advertisement for LA MODA by Miguel Alcaráz, mentioning a clothing store in Calzadillo.

Advertisement for MILITOL, a medicine for urinary tract infections, with detailed text and a decorative border.

Advertisement for Comp. Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD, listing services in Melilla and fundición de hierro y metales.

Advertisement for NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS, offering permanent service for luxury carriages.

Advertisement for Flores y Plantas del Jardín Valenciano, offering various floral arrangements and plants.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

A large section containing numerous small advertisements for various services, real estate, and goods.

Los compañeros de la antorcha

encarnado, sostenido en la empuñadura de aquel puñal. Si nuestros lectores recuerdan el retrato que hicimos de Kerjean al comienzo de este libro, fácilmente podrán formarse una idea del barón vestido del modo que ahora decimos.

prender que no obtendré ninguna ventaja sobre mis convidados, me consuelo, sin embargo, el orde que vos triunfaréis por los dos. No titubearis, os lo juro, en quitarme un disfraz que os desagrada; pero es el único que tengo.

de la habitación. El gitano gozaba contemplándose en los espejos que encontraba enfrente y a los lados y admiraba su aire aristocrático. De su precioso tabal pendía una de esas interminables espadas que tanto le gustaba llevar.

del gitano, entrando después con Carmen en el tocador. —¿A dónde me conducir? preguntó la joven, mientras que el barón levantaba la alfombra y dejaba al descubierto la trampa que en el suelo había practicada.

darla a bajar los primeros tramos de la escalera que ponía en comunicación las criptas con el tocador. Una lámpara que pendía del techo alumbraba aquella escalera.

Nuestros dos personajes atravesaron aquellas salas abovedadas en las cuales hemos visto a Andrés y Francisco trabajar con tanto ardor, y después llegaron al cuarto secreto que durante tanto tiempo había servido de asilo a D. Gerberto y a «Botón de Oro».